Compilado por

MB CONSULTORA EDUCATIVA

Glosario de Educación

Marta Bonserio
Directora Pedagógica

GLOSARIO DE EDUCACIÓN

Compilación de MB Consultora Educativa

El presente glosario es una compilación realizada por **MB Consultora Educativa**, para ser utilizado por los docentes en su trabajo cotidiano al planificar o para aquellos que se presentarán para concursar a cargos de Mayor Jerarquía
Consultar el glosario permitirá ampliar el vocabulario de los estudiantes de los profesorados, docentes, directivos y supervisores.
Cada uno de Uds. como lectores y estudiantes permanentes de la educación podrán incrementarlo y actualizarlo teniendo de base esta recopilación.
La educación está en permanente transformación y la vamos construyendo entre todos, ese es el espíritu de este glosario que es la base para que cada uno pueda completarlo a través de la experiencia propia y el tiempo.
Agradecemos la colaboración de todo el Equipo de MB que ha colaborado en la presentación y edición del mismo.
Incluye un anexo con un glosario de **Tendencias en tecnología educativa.**

Marta Bonserio

Directora Pedagógica

A

Actitud

"Disposición de ánimo que hace reaccionar o actuar de una forma determinada delante de una idea, una persona o un hecho concreto. Implica la tendencia a la acción directa, a favor o en contra del objeto. Las actitudes, junto con los valores y las normas, constituyen uno de los contenidos de enseñanza establecidos en el currículum".

"Disposición interna de la persona a valorar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho, etc.; Predisposición para actuar, tendencia estable a comportarse de determinada manera."

Actividades escolares

Ejercitaciones que forman parte de la programación escolar y que tienen por finalidad proporcionar a los alumnos la oportunidad de vivenciar y experimentar hechos o comportamientos tales como pensar, adquirir conocimientos, desarrollar actitudes sociales, integrar un esquema de valores e ideales y conseguir determinadas destrezas y habilidades específicas.

Tipos de actividades escolares:

- A partir de las áreas de aprendizaje.
- Para los objetivos inmediatos que pretenden conseguir por ejemplo que desarrollan la capacidad de observación, de atención...
- Para las aptitudes implicadas: sensoriales, mentales...
- Según el grado de libertad de elección: espontáneas, optativas u obligatorias. Por el grado de autonomía en la realización: dirigidas, semidirigidas y autónomas.
- Según la didáctica utilizada predominantemente: actividades verbales, de observación, o de realización concreta.
- Según la situación de aprendizaje en orden a la socialización: individuales, grupales (pequeños o grandes grupos).

Actividades extraescolares

Es el conjunto de actividades concurrentes con las escolares en cuanto a la educación integral de los alumnos, pero desde perspectivas que la escuela no puede atender en su actividad normal.

Características:

- Mantienen claras vinculaciones con la escuela.
- Se encaminan hacia el perfeccionamiento del alumno.
- Necesitan ser organizadas coherentemente.
- En su organización y funcionamiento han de estimular la participación libre y responsable de los alumnos.
- Exigen una vinculación estrecha de la sociedad y de elementos culturales con la actividad educativa.
- Deben dar contenido al tiempo libre del alumno. (L.Batanaz).

Actividades de desarrollo

Actividades por las que se va adquiriendo conocimientos nuevos. Son las actividades del continuo aprendizaje.

Actividades de evaluación

Actividades concretas con las que se evaluará a los alumnos para ver si han alcanzado los objetivos previstos.

Acto Educativo

Se considera acto educativo a toda actividad curricular, extracurricular y/o complementaria efectuada bajo cuidado de la autoridad educativa, sin distinguir día, hora y lugar en que se produzcan, en el marco de las políticas educativas vigentes y del Proyecto Institucional. El acto educativo tiene como fundamento al alumno, considerado como sujeto de aprendizaje en el marco de la promoción y protección integral de sus derechos según las normas vigentes. Cuando el acto educativo tenga como destinatarios a niños y adolescentes el marco de referencia de dicha actividad será el interés superior de los mismos, conforme la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley Nº 13.298 entendiéndose por tal: "la máxima satisfacción integral y simultánea de sus derechos, en un marco de libertad, respeto y dignidad, para lograr el desenvolvimiento de sus potencialidades y el despliegue integral y armónico de su personalidad."[1]

Adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares son decisiones relativas a la organización de los recursos dirigidos al análisis de los diferentes alumnos. Se busca la adaptación y organización de los elementos espaciales para conseguir así facilitar el aprendizaje y favorecer la autonomía y movilidad en la escuela.

Las adaptaciones curriculares comprenderán la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares. Estas adaptaciones curriculares tendrán como objetivo que los alumnos alcancen las capacidades generales propias de la del nivel, de acuerdo con sus posibilidades. En todo caso las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades educativas especiales del alumno y de una propuesta curricular específica

Agenda

[1] Reglamento General de las Instituciones Educativas Decreto 2299/11Capítulo 1. Artículos 30 al 35.

La agenda dará cuenta del modo en que resolvemos la "construcción institucional" y de la forma en que cada actor participa de dicha construcción.[2]
De esta forma la agenda se constituye en un analizador de la tarea en tanto devela, a través de los aspectos priorizados, estilos de trabajo y desempeño.
La organización de la agenda constituye una instancia de trabajo que favorece la anticipación, la previsión y la concreción de intervenciones en el marco de una secuencia diseñada reflexiva y colectivamente

La agenda es una memoria de la gestión que permite analizar el uso del tiempo, la distribución de las actividades, aquellas que están sobredimensionadas o las que no aparecen, constituyéndose en pistas para adquirir y construir un saber sobre la práctica, que permite diseñar estrategias y transformaciones acordes al mejoramiento de la calidad educativa[3].

Anticipación y la Profundización de la Enseñanza

El Régimen Académico del Nivel Primario establece que "la escuela deberá realizar acciones diversas desde el comienzo del ciclo lectivo para trabajar con aquellos alumnos que no logren los aprendizajes esperados en relación con los indicadores de avance establecidos en la planificación de su año y requieran de una intensificación de la enseñanza"[4], a partir de la elaboración de un plan de trabajo por parte del Equipo Escolar Básico para la Anticipación y Profundización de la Enseñanza. Suponen decisiones y acciones directamente vinculadas a las prácticas de evaluación y constituyen una de las tres instancias de trabajo que debe desarrollar el equipo escolar para garantizar los aprendizajes de los alumnos, a saber:

1. -Anticipación y Profundización de la Enseñanza

2. -Período Extendido de Enseñanza

3. -Sistema de Promoción Acompañada

Estas instancias de trabajo responden a objetivos puntuales, suponen determinadas acciones a implementar, y deben ser desarrolladas en momentos específicos del año y en forma consecutiva e integrada.
La anticipación y la profundización de la enseñanza es la primera instancia: consiste en la elaboración de ajustes a la propuesta de enseñanza en función de los avances logrados o

---

2 Frigerio, G y Poggi, M (1992) Las instituciones educativas. Cara y Ceca Elementos para su gestión. Págs.30-31

3 Campopiano, R.; Urrutia, J. P.; Emetz, C.; Schurmann, S.; Álvarez, M.E. (2017). Clase Nro: 1. La gestión escolar y sus principales dimensiones. Curso: Cómo organizar nuestra escuela: claves para la gestión institucional. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

4 DGCyE. Régimen Académico del Nivel Primario (Resolución 1057/14)

no por los alumnos durante el desarrollo del ciclo lectivo, es decir, durante el mismo proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con la perspectiva planteada en el Diseño Curricular para la Educación Primaria, en el Régimen Académico se plantea que la evaluación "es un proceso sistemático y permanente que tiene por finalidad contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Es una herramienta fundamental para el docente ya que posibilita la revisión continua de la planificación que constituye el eje vertebrador de las prácticas de enseñanza (...)" y de comunicación para la familia que permite informar paso a paso cómo se va desarrollando la trayectoria educativa del alumno. Evaluar no se reduce a la decisión de promoción y calificación. La promoción señala la existencia de avance en los aprendizajes y la continuidad de la trayectoria, y es un acto institucional que supone la toma de decisiones que deben sustentarse y fundamentarse en las instancias previas de evaluación. En este sentido, la Anticipación y la Profundización de la enseñanza implican generar oportunidades para que los alumnos que no logran los avances esperados en los aprendizajes no "arrastren" estas dificultades hasta fin de año, con la posibilidad de no promocionar, sino ir generando instancias a lo largo del año que le permitan avanzar superando sus dificultades.

Apoyo

Conjunto de soportes y ayudas destinados a personas con discapacidad, implementados a través de políticas y mecanismos del estado, que garantizan igualdad de derechos, eliminando barreras.
Los apoyos específicos para los estudiantes con discapacidad, a los que se pueden sumar acciones de accesibilidad, son asumidos en el ámbito educativo bajo el nombre de "configuraciones de apoyo"[5].

Aprender

"Proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos, conductas, habilidades y destrezas"

Aprender es conocer una cosa por medio del estudio o de la experiencia. Es fijar algo en la memoria. Proviene del latín *a+prehendere.à* percibir.

Aprender a aprender

[5] Resolución 1664/17

"Adquirir una serie de habilidades y estrategias que posibiliten futuros aprendizajes de una manera autónoma".

Aprendizaje

Todo aprendizaje supone la interiorización y reelaboración individual de una serie de significados culturales socialmente compartidos. La interacción con las personas y los objetos que subyace en todo proceso de aprendizaje, pasa necesariamente por el filtro de la cultura común y está mediatizada por la utilización de un determinado lenguaje. El aprendizaje actúa como motor del desarrollo de las capacidades intelectuales de la persona. Pero a su vez, y en una relación dialéctica, la posibilidad de asimilación de los contenidos culturales está estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo conseguido y los conocimientos elaborados en experiencias anteriores.

El aprendizaje se produce cuando un conocimiento nuevo se integra en los esquemas de conocimiento previos llegando incluso a modificarlos. Para que esto suceda, el alumno tiene que ser capaz de establecer relaciones significativas entre el conocimiento nuevo y los que ya posee.

Esto implica que habrá de producirse un desajuste óptimo entre las competencias y conocimientos previos de los alumnos y la tarea propuesta, es decir, que ésta resulte lo suficientemente difícil como para constituir un desafío, pero no tanto que resulte imposible de realizar.

Implica también que los alumnos y alumnas accedan al nuevo conocimiento a través de una tarea que no sea arbitraria, sino que tenga sentido para ellos y pueda ser asumida intencionalmente, teniendo en cuenta los procedimientos y prácticas sociales que son habituales en cada contexto cultural. El trabajo cooperativo entre iguales favorece, la movilización de esquemas de conocimiento y el aprendizaje significativo, por cuanto provoca el enfrentamiento de puntos de vista y la aparición de conflictos socio-cognitivos.

De esta manera puede asegurarse la funcionalidad del aprendizaje escolar, es decir, que las competencias y los conocimientos que se adquieran en el aula puedan ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera.

Aprendizaje Activo

Es una estrategia de enseñanza-aprendizaje que se centra en el alumno al promover su participación y reflexión continua a través de actividades que se caracterizan por ser motivadoras y retadoras, orientadas a profundizar en el conocimiento, desarrollan las habilidades de búsqueda, análisis y síntesis de la información, promoviendo una adaptación activa a la solución de problemas.

Aprendizaje Auténtico

Tipo de aprendizaje basado en la psicología constructivista en la que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. La estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, éstos a su vez modifican y reestructuran aquéllos.

Aprendizaje a lo largo de la vida

Un proceso de aprendizaje y desarrollo individual a lo largo de la vida, desde el aprendizaje en la primera infancia hasta el aprendizaje en la jubilación. Es un concepto inclusivo que se refiere no solo a la educación en entornos formales, como escuelas, universidades e instituciones de educación de adultos; sino también al aprendizaje "a lo largo de toda la vida" en entornos informales, en el hogar, en el trabajo y en la comunidad en general.

Aprendizaje basado en la investigación

Consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza, las cuales permiten la incorporación parcial o total del estudiante en una investigación basada en métodos científicos bajo la supervisión del profesor.

Aprendizaje basado en problemas

Es una técnica didáctica en la que un grupo de alumnos se reúne con un tutor para analizar y proponer una solución al planteamiento de una situación problemática real o potencialmente real relacionada con su entorno físico y social. El objetivo no se centra en resolver el problema sino en utilizar a éste como detonador para que los alumnos cubran

los objetivos de aprendizaje y además desarrollen competencias de carácter personal y social.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje que se puede desarrollar tanto para el aprendizaje disciplinar o interdisciplinar y para adquirir/ aprender nuevos conocimientos, como para problematizar acerca de los saberes ya adquiridos. El ABP puede ser una estrategia desarrollada por un solo docente en el marco de su materia, pero es mucho más rico cuando las problemáticas a abordar requieren de un abordaje interdisciplinario y el equipo docente genera los acuerdos necesarios para llevar adelante la planificación, desarrollo, monitoreo y evaluación conjunta de un [6]proyecto.

Aprendizaje basado en retos

Es una estrategia que proporciona a los estudiantes un contexto general en el que ellos de manera colaborativa deben de determinar el reto a resolver. Los estudiantes trabajan con sus profesores y expertos para resolver este reto en comunidades de todo el mundo y así desarrollar un conocimiento más profundo de los temas que estén estudiando.

Aprendizaje Colaborativo

Es el empleo didáctico de grupos pequeños en el que los alumnos trabajan juntos para obtener los mejores resultados de aprendizaje tanto en lo individual como en los demás. Promueve el desarrollo de habilidades, actitudes y valores en los estudiantes.

Aprendizaje en línea

[6] SABERES COORDINADOS Y APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS: hacia una enseñanza compartida para lograr aprendizajes integrados. Disponible en http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/documentos/documento_saberes_coordinados_y_abp.pdf

Procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo a través de Internet y caracterizados por una separación física entre profesorado y estudiantes pero con el predominio de una comunicación tanto síncrona como asíncrona a través de la cual se lleva a cabo una interacción didáctica continuada. El estudiante pasa a ser el centro de la formación al tener que autogestionar su aprendizaje con ayuda de tutores y compañeros.

Aprendizaje Escolar

Con referencia a la concepción de "Aprendizaje Escolar" y con la intención de repensar algunas cuestiones en torno a ello, partimos de algunos supuestos teóricos:

- Cada niño tiene su propia historia en relación con el aprendizaje escolar. Junto a otros, irá armando sus propios modos de aprender. Así es que el aprendizaje que se realiza en la escuela es efecto de una larga historia de aprendizajes que comienzan con la vida misma: asir un objeto, controlar esfínteres, hablar, dibujar, respetar la palabra del otro, permanecer sentado durante un tiempo, todos ellos y otros aprendizajes tempranos van de la mano a la construcción y apropiación de normas.

- El espacio escolar es el primer lugar de inserción social del niño y diferente al contexto familiar. La escuela otorga al niño una imagen de sí, que puede ser diferente a la que tienen sus referentes de crianza, pero en simultaneidad les otorga a los mismos una imagen del niño. De esta forma es que, el aprendizaje escolar trae aparejado novedades tanto para el niño como para su contexto familiar. Así, "la consideración del contexto social y cultural situado en el que los sujetos participan"[7]

- Aprender supone apropiarse de una diversidad de objetos de conocimiento, cada cual con su propio nivel de complejidad, los que pondrá en cuestión para que por aproximaciones sucesivas, y mediante intervención docente e interacción con otros, pueda hacerlo suyo y asimismo transferirlo a diversas situaciones. En este proceso se apropiará de normas, pautas, y establecerá vínculos con otros.

Estos supuestos llevan a considerar que "el aprendizaje es un proceso que siempre incluye relaciones entre individuos. En la relación del individuo con el mundo los procesos de aprendizaje tienen lugar en forma constante, cuando en éste existe la intervención deliberada de "otro social". La enseñanza y aprendizaje comienzan a formar parte de un todo único, indisociable, que incluye al que enseña, al que aprende y la relación entre ambos[8]"

Aprendizaje Flexible

[7] Davini, María Cristina Métodos de Enseñanza. Pág. 39

[8] Piaget Vigotsky Contribuciones para replantear el debate. Pág. 48-50

Se enfoca en ofrecer opciones al estudiante de cuándo, dónde y cómo aprender. Esto puede ayudar a los estudiantes a cubrir sus necesidades particulares ya que tendrán mayor flexibilidad en el ritmo, lugar y forma de entrega de los contenidos educativos. El aprendizaje flexible puede incluir el uso de tecnología para el estudio online, dedicación a medio tiempo, aceleración o desaceleración de programas.

Aprendizaje Híbrido

Modalidad educativa formal donde bajo la guía y supervisión del profesor el estudiante aprende de manera combinada: por una parte a través de la entrega de contenidos e instrucción en línea y por otra parte a través de un formato presencial en el aula. El alumno bajo esta modalidad tiene la posibilidad de controlar algunos aspectos del proceso como el tiempo, lugar, ruta y ritmo, mantiene la posibilidad de interactuar con su profesor y sus compañeros.

Aprendizaje Invertido

Es una técnica didáctica en la que la exposición de contenido se hace por medio de videos que pueden ser consultados en línea de manera libre, mientras el tiempo de aula se dedica a la discusión, resolución de problemas y actividades prácticas bajo la supervisión y asesoría del profesor.

Aprendizaje integrado

También llamado aprendizaje pleno (Perkins, 2010) se ubica dentro de una serie de ideas contemporáneas sobre el aprendizaje y la enseñanza. Adopta una postura firme en contra del aprendizaje atomizado y excesivamente extenso o enciclopedista. Brinda a los estudiantes una visión global que les permite dar un mayor significado a los desafíos que se les presentan y la oportunidad de desarrollar el conocimiento a través de la participación activa. En esta teoría se resalta la importancia de aplicar el saber que debe ser adquirido para la resolución de problemas en la cultura y en la sociedad, ya que esto exige la integración de conocimientos pertenecientes a diversas disciplinas. (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 2008). Esto es un desafío para el pensamiento y el trabajo pedagógico en la actualidad.

Esta visión propicia el trabajo interdisciplinar que conlleva el desafío de superar las visiones fragmentadas para asumir una posición pedagógica que diluya las fronteras entre las disciplinas y entre la teoría y la práctica. Así, la interdisciplinariedad en la escuela se visualiza como un trabajo colectivo que, a la hora de trasponer didácticamente los saberes expertos, tiene presente en la organización de la enseñanza la interacción de los saberes, el diálogo entre sus conceptos prioritarios, los marcos epistemológicos, las metodologías y los procedimientos[9].

Aprendizaje Justo a Tiempo

Sistema de aprendizaje que entrega los contenidos formativos a los estudiantes en el momento y lugar que mejor les convenga. Los estudiantes pueden concentrarse sólo en la información que necesitan para resolver problemas, desempeñar tareas específicas o actualizar rápidamente sus habilidades.

Aprendizaje mecánico

"Aprendizaje en el que aquello que se aprende, generalmente de forma memorística y repetitiva, no es posible que sea utilizado de forma distinta o en situaciones diferentes a aquellos en las que se ha aprendido. Generalmente son aprendizajes poco sólidos, sin arraigo en la estructura cognitiva del sujeto y condenados, por lo general, al rápido olvido."

Aprendizaje-Servicio

Técnica didáctica que enlaza dos conceptos complejos: acción comunitaria, el “servicio” y los esfuerzos por aprender de la acción, conectando lo que de ella se aprende con el conocimiento ya establecido: el “aprendizaje”, y puede ser utilizada para reforzar los

[9] ibidem

contenidos del curso y desarrollar una variedad de competencias en el estudiante con la responsabilidad cívica.

Aprendizaje significativo

"Construcción de aprendizajes por parte del alumno, con la ayuda de la intervención del profesor, que relaciona de forma no arbitraria la nueva información con lo que el alumno sabe."

Aprendizaje por descubrimiento

"Aprendizaje en el que el alumno construye sus conocimientos de forma autónoma, sin la ayuda permanente del enseñante. Esta forma de entender el aprendizaje requiere un método de búsqueda activa por parte del que aprende, bien siguiendo un método inductivo, bien hipotético-deductivo."

Aprendizaje Vivencial

Modelo de aprendizaje que implica la vivencia de una experiencia en la que el alumno puede sentir o hacer cosas que fortalecen sus aprendizajes.

Articulación pedagógica

Aparece como un entramado entre todos los actores involucrados, entramado que pondrá en diálogo lo curricular, las prácticas docentes, la organización del trabajo escolar y los modos de enseñar, de aprender y evaluar de cada trayecto, las actividades de los docentes y estudiantes y de los estudiantes entre sí, atendiendo también a la relación con la comunidad, partiendo de un eje articulador: garantizar las mejores trayectorias.
Los diseños curriculares de los niveles presentan una continuidad de enfoques que debe ser abordada teniendo en cuenta las situaciones de enseñanza que se prescriben, a fin de optimizar los procesos que lleven a la apropiación de los contenidos estipulados para cada nivel. Estos enunciados permiten entender que los proyectos de articulación deben plantearse en torno a la continuidad de la enseñanza, además de coordinar un cambio de espacio y modalidad en la organización institucional[10].

[10] Propuesta de Articulación Curricular entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/documentos/artic_prim_sec_propuesta_inicio_2018.pdf

Ausentismo de alumnos

La reiteración o la frecuencia de las inasistencias de los/as alumnos/as a la escuela constituye una de las principales causas de abandono o fracaso escolar[11].
Las prácticas en las escuelas están basadas en un supuesto que es la presencia diaria de todos los alumnos y alumnas y el de su preocupación por las tareas escolares, por lo tanto las instituciones y los equipos docentes no saben bien qué hacer cuando se presentan estas nuevas formas en que los sujetos tienden a vincularse con la escuela.
En la actualidad la asistencia a la escuela no es una condición dada sino que es un aspecto que hay que poder enseñar. Para ello hay que recrear los sentidos de todas aquellas prácticas que las escuelas damos por supuestas…
"La asistencia sostenida de los niños ha dejado de ser simplemente una condición para que la enseñanza tenga lugar; es un contenido de la enseñanza. Y por lo tanto, es una meta, un punto de llegada, y jamás una condición de repitencia o promoción, aunque así lo señalen ciertas normativas escolares posiblemente desactualizadas: se evalúa lo que se enseña, y es imprescindible enseñar la asistencia cotidiana, en primer lugar con el ejemplo y también con intervenciones profesionales que expliquen el sentido de la autoridad docente se construye sobre una base institucional y condiciones personales y profesionales. La base institucional consiste en el apoyo y el respaldo que la institución, a través de quienes conducen, ofrece a los docentes para que estos lleven a cabo sus prácticas con la tranquilidad que supone saberse contenidos dentro de un marco previamente definido y coherentemente sostenido. La autoridad pedagógica debe poder articular tres aspectos intrínsecamente relacionados que se conjugan en un ejercicio de conocimientos, prácticas, normativas y vínculos:

- Un saber pedagógico: la formación y la capacitación permiten al docente referenciar sus prácticas en marcos que articulen la teoría con la práctica. Una sin la otra no acredita la autoridad pedagógica.
- Un sostén en la normativa: La autoridad pedagógica se ejerce desde un puesto de trabajo que tiene un encuadre en cuanto a derechos y obligaciones, garantizando la igualdad de oportunidades en la trayectoria del sistema educativo.
- Una vinculación con los otros: que permita proyectarse e interpretar los signos y los sentidos de los demás, de un estar para comunicar y dejar que se comuniquen, en un hacer inteligente.

La responsabilidad de los educadores no es cumplir mecánicamente con un mandato sino analizar cuál es la transmisión cultural que debe tener lugar hoy, con qué contenidos, con qué formas de autoridad; y dejar espacio para crear pedagogías nuevas. Transmitir, pero habilitando a los otros, para que el legado sea recreado, y así se enriquezca el mundo común que habitamos adultos y jóvenes.
Hablar de autoridad es también hablar de lazos, de relaciones, de dos o más de dos y de lo que entre ellos ocurre en el espacio de "vivir juntos". Pensar a la autoridad en una trama de encuentros, allí donde al menos dos en relación asimétrica entrelazan sus subjetividades

[11] Resolución 736/12. Disponible en:
http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/documentos/res_736_12_ausentismo_escolar.pdf

en un tiempo y un espacio cultural, histórico, social en común, para perpetuarlos y recrearlos.[12]

Autorregulación de los aprendizajes

El contexto de evaluación debe promover en el estudiante una creciente autonomía en la toma de decisiones y en la regulación de sus aprendizajes, favoreciendo el pasaje desde un lugar de heteronomía hacia un lugar de mayor independencia, en el que el estudiante pueda plantearse problemas, seleccionar sus propias estrategias de resolución, planificar el curso de sus acciones, administrar su tiempo y realizar evaluaciones parciales de sus propios procesos, reconociendo logros y dificultades

Este proceso de auto-regulación puede ser favorecido con la implementación de algunas estrategias de evaluación que pueden complementarse con los instrumentos "clásicos", tales como:

- La evaluación entre pares (o evaluación mutua) entendida como una primera etapa de autonomía donde el estudiante comparte con sus pares los criterios de evaluación, corrigiéndose los unos a los otros a partir de los criterios acordados entre el grupo y el docente. Este tipo de evaluación, que por supuesto debe ser supervisada por el docente, puede aportar información acerca de la capacidad de los estudiantes para argumentar y sostener criterios frente a otros.
- La co-evaluación, entendida como una guía que el docente brinda a sus estudiantes durante la realización de una tarea, indicando no sólo la correcta resolución o no de lo realizado, sino proponiendo preguntas o comentarios que los orienten hacia un control de sus aprendizajes, llevándolos a contrastar los objetivos de la actividad con los resultados obtenidos hasta el momento y tendiendo siempre hacia la autorregulación.
- La auto-evaluación del estudiante supone la necesidad de contar con abundante información respecto a la valoración que es capaz de hacer de sí mismo y de las tareas que realiza. La auto-evaluación no consiste, como se ha practicado muchas veces, en hacer que el estudiante corrija su prueba escrita siguiendo los criterios aportados por el docente, sino más bien es en un proceso en el cual pueda gradualmente lograr la anticipación y planificación de sus acciones y la apropiación.

Autoridad

En el marco del paradigma de educación como derecho, repensar la idea de autoridad permite otorgar distintos sentidos. Ya no es posible relacionar la autoridad con una

[12] Torres, Mirta, Ministerio de Educación de la Nación (2012). "La enseñanza como especificidad de la institución escolar". Disponible en: http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109603/EntreDocentes2011Laense%C3%B1anzacomoEspecificidaddelainstituci%C3%B3nescolarbaja.pdf?sequence=1

situación de poder o dominación, sino que, tal como establece Alexander Kojeve (2005), implica un proceso de construcción que requiere del reconocimiento del otro, Decimos que es un proceso de construcción dado que la relación entre la persona que posee la autoridad y quien la acepta no es un hecho puntual, sino que cobra sentido en el tiempo: es un proceso de historicidad.

En relación con este concepto se hace necesario revisar y diferenciar oros dos: el de legalidad y el de legitimidad. La primera está determinada directamente por el cargo que se detenta y los marcos normativos y administrativos que permiten y determinan el acceso al mismo. La segunda es un proceso que se construye autoridad cotidianamente, en la medida que legitima su ser docente de manera cotidiana.

La autoridad no se impone, sino que la otorga quien "obedece". En su planteo, Kojeve sostiene que la verdadera autoridad lleva implícita la posibilidad de negativa. Si el otro en relación acepta lo solicitado aun pudiendo negarse, entonces la autoridad se ha construido.

Cuando se define el concepto de autoridad pedagógica hablamos de aquel docente que construye desde su rol la autoridad y se determina que, para que exista, se requiere que el docente experto en la disciplina que enseña, sepa enseñarla y además pueda establecer relaciones vinculares con su grupo de alumnos a partir del reconocimiento del otro como sujeto.

En suma, parafraseando a Tenti Fanfani (2008), la autoridad pedagógica no se impone, se construye. Algunas condiciones necesarias para su cimentación ser bueno en el oficio, respetar al alumno, generar orden y motivación en la clase.

Autoaprendizaje

También es conocido por ensayos y errores. En este tipo de aprendizaje falta la dirección del docente. Tampoco existe ningún tipo de estímulos afectivos como pueden ser los premios y los castigos. Lo único que actúa en este aprendizaje es la autosatisfacción personal.

Autoevaluación

La autoevaluación es la evaluación que realiza el alumno sobre su propia actuación con el fin de conocer y mejorar su proceso educativo.

Ayuda pedagógica

"Intervención del docente para guiar y orientar al alumno a fin de que éste pueda avanzar en su aprendizaje."

B

Barreras

Se considera que las barreras al acceso al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los estudiantes y los contextos, las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan su autonomía, su autodeterminación y participación plena en la sociedad.
La relevancia del Modelo Social de Discapacidad apunta a la eliminación o reducción de las barreras que suponen en la práctica una dificultad significativa a la persona con alguna deficiencia para mejorar su experiencia educativa y alcanzar un resultado personal.[13]

C

Calendario escolar

Es una estructura temporal planificada inherente al sistema educativo, que tiene como objetivo fundamental establecer los tiempos de las actividades escolares y, dentro de ellos, los periodos lectivos y de descanso a lo largo del curso escolar, con el fin de alcanzar la eficiencia y la optimización del rendimiento de los alumnos.

Calendario de actividades docentes

[13] Resolución 1664/17

Establece todas las actividades administrativas con fechas de realización de todas las Direcciones, Jefaturas Regionales, jefaturas distritales, las SAD, los tribunales, las instituciones educativas de todos los niveles durante todo el ciclo lectivo.

Ciudadanía[14]

Se entiende como un conjunto de prácticas que definen a un sujeto como miembro de una sociedad, en su relación con otros sujetos y con el Estado. Desde este marco entonces se entiende CIUDADANÍA como:

- conocimiento de derechos, deberes y responsabilidades individuales y colectivas, y exigibilidad de su cumplimiento
- reconocimiento de todas las personas como ciudadanos, igualdad ante la ley y respeto de la diversidad,
- expresión de la propia pertenencia a una determinada comunidad política, condición que incluye, inscribe, inserta, interpreta a los sujetos en comunidades de pertenencia,
- responsabilidad mutua,
- construcción socio-histórica,
- práctica social inmersa en relaciones de poder (por lo tanto el conflicto es constitutivo de dicha práctica),
- modo que adquiere el vínculo entre los sujetos (individuos y colectivos), las organizaciones y el Estado,
- capacidad de los sujetos y acción política para influir, incidir, intervenir y transformar los contextos socioculturales,
- condición que reconoce igualdad, pero que se ejerce en nuestro país en una sociedad estructurada en la desigualdad, con lo cual la ciudadanía no es per se una condición práctica de igualdad, sino que su ejercicio debe construirse en pos de la igualdad y la justicia social,
- posibilidad de exigibilidad de derechos, es decir, implica el avance en una agenda de expansión de derechos.

Según Kessler[15] "La ciudadanía es vista como "el conjunto de prácticas (jurídicas, políticas, económicas y culturales) que definen a una persona como miembro competente de una sociedad. Prácticas cuya fuente de legalidad y legitimidad reside en la posesión de derechos que influyen en la distribución de recursos accesibles a distintas personas y grupos sociales"

Clima escolar

[14] DC para la construcción ciudadana DGCyE Pág.32Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/diseniosccurriculares/documentosdescarga/secundariaciudadania.pdf

[15] Kessler, Gabriel "Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión" en Konterllnik, I. y Jacinto, C. (comp.) Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. Buenos Aires, UNICEF-Losada, 1996. Pàg.143

Es “el entorno emocional en que se desarrollan los aprendizajes”. Incluye la relación de los estudiantes con sus compañeros y docentes y la existencia de hechos de acoso u hostigamiento en la escuela. El clima escolar o clima social escolar puede ser estudiado desde una mirada centrada en la institución escolar (clima organizativo o de centro) o centrada en los procesos que ocurren en algún «microespacio» al interior de la institución, especialmente la sala de clases (clima de aula), o desde ambas (Aprender 2017: 8)[16].

Comunicación

La comunicación en las organizaciones tiene la importante función de coordinar las acciones de los miembros de manera que se logren las metas, y, además, interconectar simbólicamente a un conjunto de individuos que, de ese modo, se sienten parte de ella. En la actualidad, la comunicación intra e interinstitucional se encuentra ampliamente desarrollada planteando el desafío de comprender sus mecanismos de funcionamiento para su mejor utilización. La comunicación puede favorecer o dificultar la constitución de equipos de trabajo, de proyectos colectivos, de relaciones con otras instituciones, con los padres, etc.[17].

Comunidad Educativa

Hablamos de comunidad educativa para referirnos a todos aquellos que, ejerciendo distintos roles, tienen relación directa con la tarea de la escuela. Así, incluimos en este conjunto a docentes y alumnos, directivos, personal auxiliar, padres y madres de los alumnos y, a veces, personas representativas del medio en que está inserta la escuela (miembros de la sociedad de fomento o del club barrial, vecinos destacados, etc.). Y, volviendo al proverbio africano, para educar a un niño somos necesarios todos, toda la comunidad educativa[18].

Conectivismo

Teoría que señala que el aprendizaje ocurre como resultado de muchas y diversas conexiones. Se trata de construir redes con el apoyo de tecnologías de información y comunicación y generar nuevo conocimiento mientras se aprende.

---

[16]Jornadas institucionales – Agosto 2028. Disponible en: http://abc.gov.ar/pnfp/sites/default/files/documentos/4deg_jornada_-_nivel_inicial_-nivel_primario_-_nivel_secundario_-_29_de_agosto_de_2018.pdf

[17] DOCUMENTO DE TRABAJO ORIENTACIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS INSPECTORES DE ENSEÑANZA PARA EL NIVEL PRIMARIO “CONSTRUYENDO JUNTOS LA MEJOR ESCUELA” Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.mcdesign.com.ar/dctest/node/138

[18] EL LUGAR DE LOS ADULTOS FRENTE A LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES Aportes para la construcción de la Comunidad Educativa. Pág.10.Ministerio de Educación de la Nación. UNSAM. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000183.pdf

Construccionismo

Teoría de aprendizaje que destaca la importancia de la acción en el proceso de aprendizaje. Plantea que los estudiantes aprenden más efectivamente al construir objetos tangibles y de esta forma construyen sus propias estructuras de conocimiento.

Continuidad pedagógica

Es un principio de la acción educativa tanto para los estudiantes como para los docentes, que debe garantizarse con decisiones de enseñanza, decisiones institucionales y decisiones de supervisión[19].

Convivencia escolar

Se construye en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de cada institución, teniendo incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de los /as niños/as. "Vivir y convivir con otros en armonía supone el respeto a las ideas y sentimientos de los demás, la tolerancia frente a las diferencias, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad, reciprocidad y cooperación mutua en función de objetivos comunes (…) La convivencia escolar tiene un enfoque formativo, por lo mismo se considera la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los niños"[20]. (Sandoval Manríquez, 2014).

Convivir en el ámbito escolar requiere consolidar y respetar los diferentes roles, manteniendo la necesaria asimetría entre los mismos; una asimetría que queda establecida por las diferentes responsabilidades y no por ser portadores de poder.

En síntesis y retomando las ideas de Carlos Skiliar (2011) cuando nos propone interrogarnos sobre la convivencialidad:

> En la convivencia hay, ante todo, una pregunta que sólo adquiere sentido en el interior de la convivencia, cuando la convivencia se revela como dificultad, como imposibilidad, cuando la convivencia se revela como dificultad. Porque, ¿qué otra cosa podríamos hacer sino poner en cuestión los modos de relación que habitamos

[19] DGCyE 2013 Documento 2. Inclusión con continuidad pedagógica. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/documentos_de_trabajo/libro_continuidad_pedagogica_psicologia_documento2.pdf

[20] [23]Sandoval Manríquez, M (2014) Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento. Valparaíso, Chile: Centro de Estudio Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es

y que nos habitan? ¿No será que convivir consiste en interrogarse sobre lo que nos pasa con los demás, entre los demás? ¿Y cómo hacer para responder a esa cuestión si las primeras imágenes que sobrevienen expresan un inhóspito espacio de cotidiana ajenidad, la amargura extrema por la indiferencia y el padecimiento por una comunión a veces tan forzada como forzosa?

Criterios de evaluación

Son un parámetro para la evaluación. La pregunta que se debe formular es: ¿qué es lo que importa que aprendan? La respuesta contribuye a definir los criterios. Por otra parte, el criterio expresa las características que deben estar presentes en el trabajo o producción del estudiante, lo que habitualmente se expresa también, en los objetivos de aprendizaje que el docente describe en su planificación[21]

Los criterios de evaluación son aquellos aspectos de los procesos de enseñanza y aprendizaje que elegimos para evaluar. Los criterios están directamente relacionados por un lado, con un marco teórico y por el otro, con indicadores empíricos. Son criterios de evaluación, por ejemplo: la calidad de la bibliografía que el alumno utiliza, la manera como articula los conceptos, la coherencia del texto, etc.[22]

Cuidado

Las políticas de cuidado refieren a ideas de reconocimiento, de amparo y protección del otro. Esto lleva a pensar en el cuidado como parte de una cadena de reciprocidades y dependencias mutuas en un marco común de respeto y dignidad. El cuidado del otro requiere enseñarle, brindarle conocimientos como medios de orientación y de interpretación del mundo para simbolizar, comprender la propia historia en contextos sociales y políticos. Esta mirada sobre el cuidado requiere de la intermediación de la realidad. Así, Perla Zelmanovich (2013) habla del recurso de dar sentidos como una fuerza extraordinaria, como aproximación a los hechos, sin sentirse arrasados por ellos.

En palabras de Rafael Gagliano (2007):

> "Las políticas de cuidado siempre estuvieron conectadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Un buen educador siempre fue un buen cuidador. Cuidar no es solamente contener físicamente, visualmente, afectivamente a los niños y los jóvenes. Cuidar es interpelar la totalidad del ser como potencia del mundo que es cada aprendiz. Ese cuidar está indisociablemente unido a la tarea de educar, facilitar el acceso a la cultura, crear posibilidades para multiplicar las filiaciones simbólicas".

[21] Azzerboni, D y Cappelletti, G (2017) La evaluación como oportunidad.

[22] BIXIO CECILIA. (2003) COMO PLANIFICAR Y EVALUAR EN EL AULA. PROPUESTAS Y EJEMPLOS. ROSARIO. HOMO SAPIENS.

Currículum

Es una construcción social e histórica. El currículum expresa un proyecto político pedagógico como síntesis de múltiples y diversos elementos culturales –de aquellos considerados valiosos y necesarios por el conjunto de la sociedad en determinado momento histórico–. Dentro de sus diferentes acepciones, el concepto de currículum puede referir a la intención, aquello que sería deseable que ocurriese en todas las escuelas, pero también a aquello que definitivamente sucede. Por lo tanto, el currículum se construye y despliega en un espacio de diálogo entre lo que se espera que suceda en las escuelas y lo que efectivamente se enseña y aprende en ellas.
"Es así que el currículum no puede verse simplemente como un espacio de trasmisión de conocimiento. El currículum está centralmente implicado en aquello que somos, en aquello en que nos convertimos y nos convertiremos. El currículum produce, el currículum nos produce" (Tadeu da Silva, 1998[23])

D

Delegación de tareas

(…) "Es la transferencia planificada de autoridad y responsabilidad a otros para que ejecuten el trabajo dentro de los límites establecidos de común acuerdo. Se puede delegar funciones y autoridad; pero la responsabilidad nunca puede ser delegada totalmente[24]" (Batley, 1991:53)

Diagnóstico participativo

[23] Tadeu da Silva, Tomaz (1998) "Cultura y currículum como práctica de significación", en Revista Estudios del currículum, Vol. 1, Nº 1. Citado en Cuadernos de trabajo Serie Política Educativa Bloque 4. La centralidad de la enseñanza y el conocimiento en la configuración de las trayectorias escolares.
[24] Citado en: Frigerio, G y Poggi, M (1992) Las instituciones educativas Cara y Ceca Elementos para su gestión. Buenos Aires, Troquel Pág.49.

Cobra sentido dentro de una lógica de planificación estratégica, la cual tiende al desarrollo integral de la calidad de vida de una población determinada, a partir de la construcción democrática y ciudadana. Si esto no fuera así, correríamos el riesgo de perpetuarnos en la relatoría de la situación o del problema en su realidad compleja y cambiante, sin la posibilidad de modificación alguna.

Dentro del proceso de planificación, el diagnóstico participativo permite conocer la situación actual de forma sistemática (analizar la situación inicial, comprender los escenarios, los límites y las relaciones políticas, ideológicas y económicas) e hipotetizar la situación futura de no mediar acciones que modifiquen la situación actual. Entonces, se trata de pensar en líneas de acción que nos vayan abriendo un camino para revertir las realidades negativas y fortalecer las realidades positivas, que pensadas en conjunto nos lleven a delinear una idea proyecto que permita transformar las situaciones de la comunidad educativa desde varios aspectos de forma simultánea. Esto es, porque cuando diagnosticamos no sólo vemos problemas y potencialidades, sino que, a la vez, consensuamos un sentido, un "lugar" al que queremos llegar, una situación deseada, a partir y desde los saberes y la participación de cada uno de los sujetos que interactúan en el análisis, la toma de decisiones y la puesta en marcha de la propuesta.

En esta propuesta, el diagnóstico participativo se constituye en elemento movilizador para una participación que horizontalice las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, democratice las decisiones y permita una distribución más equitativa de las responsabilidades, correspondiéndoles a los directivos iniciar este proceso a partir de una convocatoria motivadora y sensibilizante de todos los actores que intervienen en el escenario escolar. Es probable que la implementación de esta modalidad participativa ocasione resistencias, genere discusiones, devele el disenso. Pero es necesario construir en las escuelas un modelo de gestión basado en la escucha de todos los posicionamientos y opiniones, capaz de promover un verdadero aprendizaje de ciudadanía.

En suma, el diagnóstico es participativo cuando una diversidad de actores interdependientes, decididos a resolver situaciones problemáticas y/o conflictivas comunes, generan un proceso de reflexión crítico sobre la realidad que desean transformar y asumen diferentes grados de involucramiento y compromiso en el curso de las acciones de cambio[25].

Didáctica

"Didáctica es la ciencia que estudia (perspectiva-estática) y elabora (perspectiva-dinámica) teorías práctico-normativo-decisionales sobre la enseñanza"

Didáctica es una ciencia que orienta y dirige la educación. Puede distinguirse una didáctica general, que trata de la enseñanza escolar en general bajo cualquier aspecto, da normas y

[25] Comunicación Conjunta N° 1 El diagnóstico participativo, una propuesta para el mejoramiento de las prácticas institucionales. Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2010/comunicacion_conjunta_1_del_2010.pdf

principios y estudia fenómenos, leyes, etc., y una didáctica especial, dedicada a estudiar las cuestiones que plantea cada una de las disciplinas consideradas como asignatura.

La didáctica está tan íntimamente vinculada a las otras ciencias de la educación (pedagogía, psicología y metodología) que muchas veces resulta difícil separarla de ellas.

Podemos distinguir, según Lorenzo Delgado (1979), tres grandes corrientes en la Didáctica actual. Estas tres corrientes son: didáctica clásica, didáctica tecnológica y antididáctica.

Didáctica clásica

La didáctica clásica o tradicional pone énfasis en los contenidos y, consecuentemente en la persona que ha de transmitirlos; queda relegado, por tanto, el protagonismo del alumno.

Didáctica tecnológica

Corriente que considera el Acto Didáctico como la introducción de los recursos tecnológicos en la transmisión didáctica, es decir, es utilizar la tecnología en la enseñanza.

Dimensiones de la gestión

La multiplicidad de tareas que implica la gestión escolar y que lleva adelante el equipo directivo ha sido sistematizada conceptualmente por diversos autores en diferentes categorías (Frigerio et. al., 1992; Pozner, 1995; Blejmar, 2005), conocidas generalmente como dimensiones de la gestión. La mayoría de ellos coinciden en las siguientes:

- **Dimensión pedagógico-didáctica**: Refiere a los aspectos relacionados con los procesos de diseño y desarrollo curriculares; lo que se enseña y los modos en que se enseña dentro de las escuelas, así como los aspectos vinculados al aprendizaje de los estudiantes y sus trayectorias escolares.
- **Dimensión técnico-administrativa**: Refiere a los aspectos vinculados con el marco legal o normativo que regula el funcionamiento del sistema educativo en general, y dentro de las instituciones en particular. Contempla la elaboración de documentos e informes requeridos por instancias superiores del sistema, como también las comunicaciones formales con los padres.
- **Dimensión institucional / organizacional**: Refiere a los aspectos relacionados con el liderazgo, conducción y organización de la institución, como también las cuestiones vinculadas con las estrategias que se implementan para llevar adelante el proyecto educativo de la institución y el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de los diversos roles. Entre estos aspectos podemos mencionar los referidos al

organigrama, la distribución de tareas, el uso del tiempo y de los espacios, y la distribución de roles y funciones.

Dimensión socio-comunitaria: Refiere a los aspectos relacionados con los lazos que la organización genera y promueve en tanto red interna y externa hacia la comunidad, en el deseo de establecer redes cooperativas de trabajo. [26]

Consideramos la dimensión pedagógico-didáctica como la dimensión principal que el equipo directivo debe gestionar, y que las acciones vinculadas con el resto de las dimensiones resultan condición necesaria para llevar adelante y promover el desarrollo de las acciones de esta dimensión principal. En este sentido, el equipo directivo es quien lidera y tracciona el desarrollo del proyecto educativo de la escuela, quien promueve y facilita "la creación de contextos organizacionales fértiles para que las cosas sucedan" 29

Diseño Curricular: Direcciona el accionar docente en tanto explicitan las concepciones teóricas, filosófico-epistemológicas, ideológicas y ético-políticas que le dan sustento a la Política Educativa de la Provincia de Buenos Aires. Es un documento donde se formulan el conjunto de prescripciones, sugerencias y orientaciones que enmarcan la educación escolar, que expresan los lineamientos de la Política educativa.

(…) El Estado Provincial define políticas curriculares para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, expresadas en los diseños curriculares prescriptivos, paradigmáticos, relacionales y comunes.

El Diseño Curricular para Nivel Primario se fundamenta en la concepción de educación común, entendida como la práctica social de transmisión cultural que garantiza el derecho universal a la educación, sostenido en las nociones de diversidad, interculturalidad e igualdad de oportunidades.

Diversidad

Hace referencia a una dimensión cultural y refleja la multiplicidad e interacción de las culturas que coexisten en el mundo y que, por ende, forman parte del patrimonio común de la humanidad. Según la UNESCO (2002), la diversidad cultural es "tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos". Es en este sentido que la diversidad en si es un valor que debe ser considerado al momento de producirse el acto educativo.

El concepto de diversidad cultural debe diferenciarse claramente del de desigualdad. Éste se relaciona de manera directa con variables socioeconómicas, que en un paradigma de derechos da lugar a políticas compensadoras a cargo del Estado, buscando la universalización de los mismos. Bajo ningún concepto debe compararse la busca de la igualdad de oportunidades (búsqueda superadora de diferencias sociales y económicas) con la promoción de la atención a la diversidad como forma de respeto por el bagaje cultural propio de cada individuo.

En este sentido, la diversidad se reconoce en todos los actores de la institución escuela como sujetos sociales complejos. Los alumnos son diversos, los docentes son diversos, las

[26] Blejmar, B. (2013). El Director como facilitador de procesos. En El lado subjetivo de la gestión. (Págs. 97 - 105). Buenos Aires: Aique.

escuelas son diversas… Valorar esta realidad implica dejar de lado la base del paradigma de homogeneizar. Considerar la diversidad como valor permite el acceso de todos a una educación común sin que esto imple que cada uno de los sujetos pierda su acervo sino que, por el contrario, todos quienes se interrelacionan en el ámbito escolar puedan crecer a partir de esa interacción.

E

Educación inclusiva

Es un derecho de todas las personas que se despliega en la actualidad como un horizonte pedagógico que no queda reducida ni limitada únicamente a la educación de los estudiantes con discapacidad, sino que da cuenta del reconocimiento de las particularidades y necesidades de cada uno y de todos los estudiantes[27].

Educación basada en Competencias (EBC)

Se centra en el aprendizaje del alumno y se orienta al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que deben ser demostradas de forma tangible y están basadas en estándares de desempeño. Las competencias permiten al sujeto una adaptación activa a los procesos de cambio desarrollando la comprensión y solución de problemas cada vez más complejos.

[27] 32 Resolución 1664/17

Entorno de Aprendizaje Auto organizado

Metodología de enseñanza en donde los educadores son guías y observadores de lo que ocurre en la sesión y los estudiantes inician por decisión propia la búsqueda de nuevos conceptos. El currículo académico está basado en preguntas e interrogantes que despiertan la curiosidad del alumno de donde se desprende un trabajo investigativo, autónomo y colaborativo, para dar paso a la interiorización del nuevo conocimiento, el cual puede ser reforzado por el educador.

Espacio Makers

Espacio donde los estudiantes aprenden realizando sus propias creaciones al hacer uso de *software* para diseño, así como herramientas y equipo para realizar sus propios proyectos: impresoras 3D, cortadoras láser, máquinas de control numérico, equipo para soldar y área de textiles.

Enseñanza

Es un acto político de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones. Pensar que esta transmisión implica una mera copia, sin traducción ni resignificación por parte de los sujetos, supone una subestimación y un desconocimiento acerca de cómo se llevan a cabo las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje. Las escuelas son las instituciones responsables de concretar esa transmisión y promover en los sujetos apropiaciones creativas, críticas y cuestionadoras, por ejemplo, de las condiciones de injusticia que se encuentran naturalizadas.
(…) Es necesario que las instituciones asuman la tarea de revisión de la enseñanza como parte fundamental del trabajo educativo institucional. Ya no alcanza con que cada docente enseñe lo propio al interior de sus aulas –aunque aquello sea absolutamente indispensable–. Es necesario que la institución en su conjunto asuma la revisión de la enseñanza en el marco del proyecto de su escuela, a la vez que resulta indispensable que se tejan tramas tanto hacia dentro de las instituciones como hacia fuera, con la comunidad, para construir

los apoyos necesarios que den sostén a las trayectorias escolares de todos los chicos/as y jóvenes.

La enseñanza –desde la perspectiva institucional– es mucho más que lo que sucede cuando un docente planifica y desarrolla los contenidos curriculares frente a un grupo de estudiantes. Entonces, ¿cuál es su alcance? ¿Cuáles son los tiempos y espacios para su concreción en la escuela? ¿Cómo asumirla en términos institucionales para superar la perspectiva aislada y fragmentada de la enseñanza, en manos de docentes en soledad que trabajan puertas adentro del aula? Más concretamente, ¿cómo se organiza el trabajo de los docentes en la escuela en función de lo que hay que enseñar? ¿Cómo se organiza el tiempo escolar para sacarle el mejor provecho a la enseñanza? ¿Cómo se define el uso de determinados espacios escolares en función de los objetivos y de las actividades que se planifican para enseñar? ¿Los agrupamientos se ven alterados, en algunos casos, por la planificación de la enseñanza? ¿Cómo? ¿Para qué? Sabemos que la función de la escuela es enseñar, sin embargo, debiéramos poder revisar qué significa hacerlo hoy. En distintas oportunidades y contextos, los docentes expresan no estar pudiendo lograr que lo que enseñan se refleje en los aprendizajes de sus estudiantes. Evidentemente las prácticas educativas requieren de una transformación, pero ésta debe construirse sobre la base de aquello que somos, de aquello que ya aprendimos y sabemos, de aquello que tenemos. Nunca un proceso de transformación debe pensarse desde el vacío o desde la destrucción de todo lo existente. Se trata de des-aprender, de des-naturalizar y des-mitificar lo que hacemos por costumbre. ¿Cómo hacer para desaprender una práctica naturalizada y reaprender una diferente recuperando las voces de los sujetos?

¿De agrupar a los chicos de sala de 5, de primero y segundo grado para desarrollar un proyecto de promoción de la lectura y de la escritura con un tema que despierta la curiosidad (los piratas, los dragones, las hadas, y tantos otros…)? Si es que sí, ¿en qué tiempos? En los que acordemos en las instituciones evaluando juntos cuál es el mejor momento, qué día, en qué horario; planteando por cuántos días, semanas, meses lo haremos; con qué frecuencia. Pero, ¿en dónde lo haremos, en qué espacio? En la biblioteca, en alguna de las aulas (o en las dos), en el patio bajo el árbol… Lo haremos en donde haya mejores condiciones para que todos estemos más a gusto para aprender. Enseñar hoy, ¿se tratará de una actividad que nos obligue al desafío de seguir aprendiendo junto con los estudiantes y con nuestros colegas?

"La aspiración de una transformación subjetiva en la construcción de prácticas docentes transformadoras tienen por objeto, no reducir el sentido de la transformación a un "cambio de mirada". No se trata sólo de desaprender una forma de ver y reaprender una nueva manera de mirar. La apuesta en más ambiciosa y más compleja, dada la índole de las prácticas y las culturas. Antes que un cambio en la mirada, se trata de una transformación en las subjetividades que miran. Se trata de la generación de posicionamientos subjetivos que, en la marcha de los procesos de transformación curricular y de aquella práctica, comprometan a los docentes en la nueva construcción, en ese caminar hacia un horizonte que nunca está del todo prefigurado y cuya imagen se termina de delinear en el mismo proceso." (Huergo, 2010: 10)

Podemos pensar y seguir pensando, pero sobre lo que no nos queda duda es que enseñar hoy es mucho más que dar la clase dado que "… los nuevos modos de circulación y de apropiación de conocimientos y saberes válidos socialmente, sitúan a los/las jóvenes en una posición de mayor autonomía, y acaso en la posibilidad de romper con la relación

dominante establecida por la vieja escolarización en la idea de "dar la clase, conocimientos o saberes". ¿Cómo asumir estas nuevas formas de producción, distribución y apropiación de saberes desde la escuela (…)?" (Huergo, 2010: 12)
Consideramos que es preciso y urgente que las instituciones reflexionen acerca de qué implica la enseñanza en el marco de sus escuelas, cómo la visualizan, quiénes participan de los procesos que la integran y para qué. Estas preguntas, entre otras, funcionarán como motor para avanzar en las reflexiones que nos proponemos habilitar en el presente cuaderno. Conoceremos también, a lo largo de las jornadas, algunas experiencias "trampolín" (aquellas que nos inspiran y pueden contribuir a animarnos a tirarnos a la pileta) que nos ayudarán a pensar las propias y a descubrir otras formas de enseñar, de dar clase, de hacer escuela[28]. (…)

Educación

La educación consiste en un conjunto de prácticas o actividades ordenadas a través de las cuales un grupo social ayuda a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada y a preparar su intervención activa en el proceso social.
La educación escolar tiende a desarrollar en los niños y niñas las capacidades y competencias necesarias para su participación activa en la sociedad. Este desarrollo no es un simple despliegue de posibilidades predeterminadas por la herencia biológica. Se produce, básicamente, como resultado del aprendizaje que tiene lugar a través de la continua interacción con el medio.
La educación es una construcción social que configura, en buena medida, el futuro colectivo y garantiza la necesaria adaptación a las situaciones nuevas generadas por los cambios propios de nuestro tiempo, que se establece entre educación y desarrollo individual y social justifica la importancia que las sociedades modernas y desarrolladas otorgan a sus sistemas de enseñanza.
Tan importante resulta la dimensión individual de la educación según la cual la persona desarrolla sus capacidades y se sitúa ante la realidad de manera activa, crítica y constructiva, como la dimensión colectiva, que ayudará a definir y ejercitar los valores y normas que hacen posible la vida en sociedad.
La educación es considerada como un derecho social y, por tanto, se dirige a todos los ciudadanos en un plano de igualdad con ausencia de cualquier discriminación. Por ello se concibe una formación básica común para todos que se organiza de forma comprensiva. Al mismo tiempo la necesidad de adaptarse a las diferencias existentes en los intereses de los alumnos, sus capacidades y necesidades, aconseja la implantación de una progresiva diversificación en los contenidos.
La educación, que se pretende integradora y no discriminatoria debe asumir el compromiso de dar respuesta a la complejidad de intereses, problemas y necesidades que se dan en la

[28] Cuadernos de trabajo. Serie Polìtica Educativa Bloque 4 la centralidad de la enseñanza y el conocimiento en la configuración de las trayectorias escolares. Disponible en: https://isfd52-bue.infd.edu.ar/sitio/quinta-jornada-institucional-2015/upload/2.Cuaderno_de_trabajo_4-1.pdf

realidad educativa. Esta perspectiva será fecunda en la medida en que contribuya a compensar desigualdades y hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades.
"Proceso y seguimiento de asimilación y desarrollo de conceptos, conductas, valores y patrones de comportamientos exclusivo del ser humano y necesario para su integración en la sociedad".

Educabilidad

Es una cualidad que permite a una persona “ser educada”, recibir influencias para construir su conocimiento.
Sin embargo, la idea de educabilidad ha sido relacionada a lo largo del tiempo con diferentes aspectos. En un principio se ligó a factores biologicistas y genéticos; la posibilidad de un individuo de aprender dependía de sus capacidades especificas (“lo que natura non da, Salamanca non presta”). Pensando en que todos los niños y jóvenes respondían al patrón del “alumno esperado”, se desarrollaron test psicométricos y se intentó catalogar a cada individuo a partir de una “traducción numérica” de sus capacidades. Este concepto llevó a justificar la imposibilidad de educación de muchos niños y jóvenes en un claro proceso de darwinismo escolar.
Superada esta etapa y en el periodo atravesado por lo que describimos como efectos de la globalización, se consideró que la educabilidad dependía claramente del contexto social y económico del joven y su entorno familiar (estigmatización de la pobreza). En el contexto actual, la idea de educabilidad es tomada desde la complejidad de situaciones y necesariamente debe incluir las prácticas docentes como determinantes, buscando facilitar para cada sujeto las estrategias que favorezcan y promuevan los aprendizajes requeridos (Baquero).

Enseñar

"Acto por el cual el docente pone al alcance del alumno el objeto de conocimiento para que este lo comprenda."

Enseñanza

Nuevamente nos remitimos al Marco General de la política curricular de la provincia de Buenos Aires para abordar este concepto:
La enseñanza es entendida como la práctica social de transmisión cultural para favorecer la inserción creativa de los sujetos en la cultura. Enseñar es trasmitir conocimientos, prácticas sociales, normas, lenguajes y generar situaciones de aprendizaje para su construcción y reconstrucción. En este proceso no solo se producen saberes sino modos de vincularse con el conocimiento, aspectos que sólo se aprenden en relación con otros. La apropiación y

reconstrucción cultural genera nuevos sentidos y proyectos de vida; por ello, el sujeto que aprende también se transforma y construye subjetividad.

Escuelas

Son el espacio público indiscutible donde transmitir los saberes relevantes a las nuevas generaciones. Las escuelas son el lugar para posibilitar el encuentro con el conocimiento. Las certezas acerca de cuáles son las metas que las escuelas tienen que asumir hoy, sumado a las incertidumbres acerca de cómo transitar los caminos para alcanzarlas, nos obligan a sostener un alto compromiso institucional que incluya la reflexión colectiva sobre las prácticas de enseñanza, los sujetos que aprenden (o debieran aprender), el conocimiento escolar y el vínculo pedagógico que sostiene nuestro trabajo docente.
Necesitamos redoblar la apuesta en la confianza hacia el colectivo docente de cada escuela, en su capacidad para fortalecer la tarea de enseñar, resignificando su sentido principal: que todas/os aprendan. Y esto de ningún modo significa que la responsabilidad de la mejora de la enseñanza recaiga solamente en las manos de los docentes…
"No se espera que sean los docentes quienes encuentren por sí mismos todas las respuestas a situaciones que se presentan como inéditas. Garantizar el derecho a la educación no es responsabilidad única ni singular de las instituciones. La tarea de educar a todos es un anhelo social cuya posibilidad concreta de realización supone políticas de un Estado decidido a saldar la deuda que existe con muchos, niños, jóvenes y adultos. Esta labor requiere de fuertes políticas de enseñanza que hagan de la escuela un lugar de aprendizaje para todos: docentes y alumnos."[29] (Abyg, 2011:30)

Escolarización

La escolarización, en la medida en que contribuye a facilitar las relaciones entre iguales, se puede constituir en fuente de posibles aprendizajes.

Evaluación

Es concebida como responsabilidad institucional y construcción del colectivo docente, lleva implícita el análisis de las relaciones entre las condiciones didácticas creadas, los propósitos educativos y la consideración del punto de partida de cada alumno y sus avances. La evaluación por sí misma no tiene valor, si es que no sirve para la toma de decisiones posteriores y la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje. A este respecto, Delia Lerner sostiene que resulta fundamental centrar la evaluación en los progresos realizados por los niños a partir del estado de sus conocimientos al ingresar a un año determinado y

[29] ibidem

cómo avanza en la elaboración de esos conocimientos. Por lo tanto, es necesario concebir la evaluación no sólo formativa, sino la evaluación final vinculada a la acreditación en términos de avances más que en términos de logros predeterminados. Asimismo, se torna necesario preparar a los alumnos para abordar las diferentes situaciones de examen con las cuáles se enfrentarán a lo largo de su escolaridad. Esto se constituye en una situación de enseñanza válida tanto para el nivel primario como para el nivel secundario. Por ello, resulta necesario crear las condiciones pedagógicas para que todos los alumnos puedan aprender y a la vez puedan dar cuenta de lo aprendido, por ejemplo, pensar en instancias de trabajo áulico que ayuden a los alumnos a revisar el conocimiento alcanzado y a encontrar maneras de comunicar y validar lo [30]aprendido.

Evaluación inicial

La evaluación inicial es un proceso que debe preceder a la introducción de toda unidad didáctica y tiene como finalidad obtener información acerca de los conocimientos, habilidades y actitudes que poseen los alumnos/as a quienes va dirigida la enseñanza.

El resultado de esta evaluación nos da idea de los aprendizajes previos de los alumnos/as, adaptando así la unidad didáctica correspondiente a sus conocimientos.

La evaluación inicial se pondrá en práctica varios días antes de poner en marcha el proyecto o unidad. Es interesante recoger las respuestas, reacciones, etc. de los alumnos/as como base fundamental para el diseño de los módulos de aprendizaje concéntricos y para perfilar la unidad, incorporando, reforzando... alguno de los elementos que la componen.

Respecto a la técnica que debe seguir el maestro/a para llevar a cabo la evaluación inicial no hay nada estipulado en ningún documento normativo. Así pues, dicha decisión correrá a cargo de cada maestro/a.

Es muy importante que dicha evaluación inicial no se le presente al alumno como un examen, sino como una experiencia más en el aula.

Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos, para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza, y las relaciones que deben establecerse entre ellos.

Evaluación continua

"Pretende superar la relación evaluación-examen o calificación final de los alumnos/as, centrando el interés en los aspectos que se consideren importantes para la mejora del

[30] Documento N°2/14: Documento de trabajo Nº 2 "La sobreedad escolar en la Educación Primaria" DPCyPS. Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2014/sobreedad_psico.pdf

proceso. Esta evaluación se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siendo su objetivo describir e interpretar, no medir ni clasificar."

Evaluación final

"Aquella que tiene por objetivo conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar un proceso de enseñanza-aprendizaje para poder orientarle posteriormente"

F

Familia/s[31]

La familia es la institución de la modernidad que buscó la socialización primaria de los menores y la estabilidad de los adultos.
La familia nuclear moderna estaba conformada por el hombre/padre (proveedor) y la mujer/madre (ama de casa). Es importante señalar que desde la modernidad a la actualidad esta conformación se ha modificado.
La estructura familiar moderna con fines socializadores también se ha puesto en revisión y, de hecho, en la sociedad actual no es posible hablar de familia sino de familias, dada la diversidad de posibles conformaciones. La familia sigue siendo un grupo primario unido por lazos de alianza o de consanguinidad que se despliega dinámicamente en el tiempo buscando la satisfacción de sus miembros. Sin embargo, este grupo reconoce diversidad en la actualidad, como ya expresáramos: familias sólo con padre, sólo con madre, familias ensambladas, hermanos de madre, hermanos de padre, niños a cargo de otros actores familiares (abuelos, tíos, padrinos), parejas del mismo sexo (a partir de la legislación de reconocimiento de derechos que lleva al matrimonio igualitario) son algunas de las

[31] Comunicación Nº3: Familia/s Disponible en:
http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2011/comunicacion_%203_11familias.pdf

posibilidades de familias que en las escuelas podemos encontrar y con las que se hace necesario establecer vínculos.
Duschatsky (2001) refiere que la familia concebida como célula básica de la sociedad, lugar de protección y cuidado y epicentro de la formación de valores, es un concepto en desuso. Los nuevos modelos de familia, sin embargo, conservan una matriz fundada en un ejercicio de figuras de autoridad simbólica.

G

Gamificación

Implica el diseño de un entorno educativo real o virtual que supone la definición de tareas y actividades usando los principios de los juegos. Se trata de aprovechar la predisposición natural de los estudiantes con actividades lúdicas para mejorar la motivación hacia el aprendizaje, la adquisición de conocimientos, de valores y el desarrollo de competencias en general.

I

Infancias y Juventudes

Estos también son conceptos que requieren el uso del plural. Si bien la idea de infancia es relativamente reciente en la historia del hombre, es importante considerarla como plural y referida a diferentes tránsitos posibles, recomiendo las distintas historicidades y subjetividades.
El concepto de infancia moderna es una construcción social que surge como emergente de la escolaridad. Las tesis de pensar en los niños como adultos en miniatura, como salvajes o naturalmente malos y peligrosos ha sido superada a partir del reconocimiento de los mismos como sujetos sociales con derechos.
El término juventudes también lo presentamos en plural, como forma de visualizar y definir su multiplicidad. Más allá de definirlas o identificarlas cronológicamente como una etapa en el curso de la vida, podemos considerarlas experiencias etarias que configuran identidades y, por ende, no responden a un único modelo.
Desde una concepción hegemónica, el joven también era caracterizado como inseguro de sí mismo y un individuo en transición, no productivo, incompleto, desinteresado y/o revolucionario, del futuro. Desde esta visión la juventud no es ni tiene “una cultura”.
Sin embargo, ya avanzado el siglo XX, el reconocimiento de la juventud como categoría también lleva implícito el reconocimiento de la existencia de una “construcción cultural de la juventud y de una construcción juvenil de la cultura”.
La importancia de considerar lo plural en la concepción de adolescencias y juventudes radica en pensar lo como un concepto relacional, históricamente construida, situacional, cambiante, que se produce en lo cotidiano pero también puede producirse en “lo imaginado”, se construye en relaciones de poder y de manera transitoria.

J

Jornada escolar

"Actividad educativa desarrollada a lo largo de un día en una institución en general, en el sistema educativo.

M

Mapa conceptual

Un mapa conceptual es una representación gráfica con un orden lógico que va de lo general a lo particular. Se lee de arriba abajo y forma una frase lógica.

Mastery Learning

Modalidad del proceso de enseñanza–aprendizaje donde los contenidos se dividen en unidades de aprendizaje indicando claramente los objetivos que el alumno debe alcanzar. Los estudiantes trabajan a través de cada bloque de contenido en una serie de pasos secuenciales y deben demostrar cierto nivel de éxito en el dominio del conocimiento antes de pasar al nuevo contenido.

Mayéutica

Es un método que consiste en interrogar a una persona para hacer que llegue al conocimiento a través de sus propias conclusiones y no a través de un conocimiento aprendido y concepto preconceptualizado. La mayéutica se basa en la capacidad intrínseca de cada individuo, la cual supone la idea de que la verdad está oculta en el interior de uno mismo.

Mentoría

Una relación interpersonal en la que se promueve el desarrollo del alumno por parte de una persona con mayor experiencia o conocimiento. La persona que recibe la mentoría se ha llamado tradicionalmente discípulo o aprendiz.

Metodología

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipo de tareas, etc. Este conjunto de decisiones se derivar de la caracterización realizada en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, contenidos, evaluación, medios, y de la peculiar forma de concretarlos en un determinado

contexto educativo, llegando a conformar un singular estilo educativo y un ambiente de aula, cuyo objetivo más general ser el de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas.

Definida la metodología educativa de esta forma, es evidente que existirán metodologías diversas que, sin embargo, serán capaces de desarrollar similares intenciones educativas.

Convendría una metodología que, partiendo de lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan con respecto a cualquier aspecto de la realidad, sea capaz de conectar con sus intereses y necesidades, con su peculiar forma de ver el mundo, y les proponga, de forma atractiva, una finalidad y utilidad clara para aplicar los nuevos aprendizajes que desarrollan. Se trata, en suma, de adoptar una metodología que posea un sentido claro para los alumnos y profesores, a la vez que promueva su desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal. Por este motivo, sería interesante contemplar una dualidad de finalidades: por un lado la de las intenciones o capacidades que el equipo docente desea promover en sus alumnos y alumnas y, por otro, las que se desprenden directamente de la propia actividad que se realiza, las cuales han de ser claras y compartidas por los alumnos: resolver un problema, satisfacer una necesidad o interés, afrontar una situación novedosa, tratar un conflicto, realizar una investigación, comprender la realidad, entender nuevos fenómenos o acometer un proyecto de trabajo.

Motivación

La motivación por aprender, y en particular por construir ciertos aprendizajes es un complejo proceso que condiciona en buena medida la capacidad de aprender de los alumnos. La motivación depende en parte de la historia de éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos posean significado lógico y sean útiles para ellos.

S

Sujeto

La filosofía hace referencia al sujeto como un ser que es “actor de sus actos”, en el sentido de que su comportamiento no es meramente “reactivo”, sino que aporta un plus de originalidad que responde a lo que solemos entender por decisión o voluntad.
El Marco General de la política curricular de la provincia de Buenos Aires define que:
El término sujeto contiene en sí mismo la noción de relación, de estar unido a-, sujeto a- una psiquis, un lenguaje, una sociedad, una cultura, una historia, un ambiente y a otros sujetos. Sujeción que no ha de entenderse como determinación, sino como condición de identidad.

Tanto el alumno/a como el/la docente que, mediados por el conocimiento, conforman el sujeto pedagógico son sujetos sociales complejos, son sujetos históricos en tanto en tanto están situadas/os en un determinado momento de la historia, en un presente que configura el escenario de su constitución, un presente conformado por las continuidades y rupturas de un pasado y por los escenarios futuros imaginados, proyectados o negados.
El sujeto histórico, sin embargo, no está determinado en su totalidad por las estructuras sociales producidas históricamente. Por un lado, porque es un sujeto inconcluso, siempre en construcción, proceso que resulta conflictivo. Por otro lado, porque también las estructuras son incompletas y tienen fisuras y son los que con su acción contribuyen a la creación, conservación y/o destrucción. El conocimiento del pasado hace posible el conocimiento del presente y las representaciones del hoy resignifican la comprensión de la historia. A su vez, el sujeto en su relación con otros, proyecta un futuro que no está determinado. Por ser un proyecto humano puede ser previsto, pensado, inventado a partir de los múltiples anticipos que la **educación** permite instituir.

T

Trayectoria

El concepto de trayectoria educativa hace referencia a las diversas formas de recorrer la experiencia educativa, ya que ésta no implica recorridos lineales por el sistema educativo y el complejo conjunto de factores que experimentan los alumnos a lo largo de ese recorrido. Las trayectorias teóricas expresan “itinerarios en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar”, como sostiene Flavia Terigi (2007). Por el contrario, las trayectorias escolares reales expresan los modos en que gran parte de los niños y jóvenes transitan su escolarización. Por cierto, mediante “modos heterogéneos, variables y contingentes”.

U

Unidad didáctica

"Unidad de trabajo relativa a un proceso completo de enseñanza-aprendizaje, que no tiene duración temporal fija, y en la cual se precisan el conjunto de objetivos didácticos, bloques elementales de contenido y actividades de aprendizaje y de evaluación.

Es el conjunto de actividades que se desarrollan en un tiempo determinado, para la consecución de unos objetivos didácticos dando respuesta a todas las cuestiones curriculares, o sea, al qué enseñar (objetivos y contenidos), cuándo enseñar (secuencia ordenada de actividades y contenidos), cómo enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos), y a la evaluación."

César Coll en su libro Psicología y Curriculum la define como: " unidad de trabajo relativa a un proceso completo de enseñanza/aprendizaje que no tiene una duración temporal fija (una unidad didáctica puede abarcar varias "clases" o "lecciones tradicionales"). En la medida en que concierne a la planificación de un proceso completo enseñanza/aprendizaje las unidades didácticas necesitan unos objetivos, unos bloques elementales de contenidos, unas actividades de aprendizaje y unas actividades de evaluación."

Cada unidad didáctica elaborada da respuesta a las mismas preguntas que el Proyecto Curricular (qué, cuándo y cómo enseñar evaluar), pero con una mayor concreción y desarrollo curricular. Cuando hablamos de U.D nos referimos no sólo a una definición de intenciones educativas para un grupo de alumnos sino también a la organización metodológica y a su desarrollo en el aula.

Las unidades didácticas serán unos elementos vivos, reales, abiertos y flexibles en los que se ofrezca al alumno la posibilidad de ser partícipe de su propio aprendizaje a través de la investigación y el descubrimiento. Deben tener como punto de partida la experiencia previa, es decir, de programaciones ya existentes en la escuela.

ANEXO

Tendencias en tecnología educativa

A

Aprendizaje Adaptativo

Es un método de instrucción que utiliza un sistema computacional para crear una experiencia personalizada de aprendizaje. La instrucción, retroalimentación y corrección se ajustan con base en las interacciones del estudiante y al nivel desempeño demostrado.

Aprendizaje en Redes Sociales y Entornos Colaborativos

Uso de plataformas existentes o propietarias a menudo alojados en la nube que potencializan el aprendizaje social y colaborativo independientemente de dónde se encuentren los participantes. Se vale de diversos recursos tecnológicos como redes sociales, blogs, chats, conferencias en línea, pizarra compartida, wikis-

Aprendizaje Móvil

Uso de tecnologías móviles como computadoras portátiles, tabletas, reproductores MP3 y *smartphones* para el apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje. El acceso a recursos educativos puede realizarse desde el dispositivo que el alumno porta en todo momento.

Aprendizaje Ubicuo

Estrategia formativa en la que el aprendizaje ocurre en cualquier lugar y en cualquier momento gracias al uso de tecnologías que se integran en nuestro día a día en los objetos más cotidianos. Mediante estas tecnologías los contenidos y actividades formativas siempre están disponibles para los estudiantes.

Asistente Virtual

Es una aplicación de inteligencia artificial capaz de interactuar con los seres humanos en su propio lenguaje. En la educación un asistente virtual podría facilitar la interacción con el profesor y el estudiante al ofrecer mayor accesibilidad y mejorar la personalización del aprendizaje para brindarles información, tutorías, administrando exámenes y más.

B

Big Data y Analíticas de Aprendizaje

Uso de herramientas y técnicas que manejan grandes cantidades de datos de los estudiantes disponibles en plataformas de aprendizaje, exámenes de admisión, historial académico, interacciones de los estudiantes en foros de discusión y biblioteca. Por medio

del manejo de estos datos de los estudiantes se pueden determinar su estado de aprendizaje actual, elaborar un pronóstico sobre su desempeño y tomar acciones correctivas.

Cómputo Afectivo

Es un sistema computacional capaz de detectar el estado afectivo de los usuarios. En la educación esta tecnología puede tener un gran impacto ya que el aprendizaje está asociado no sólo con las habilidades cognitivas sino también con las emociones, expectativas, prejuicios y necesidades sociales. Existen muchas tecnologías que se pueden usar para crear un entorno de aprendizaje emocionalmente profundo: como simulaciones, juegos de rol, detección de lenguaje y reconocimiento facial.

Cursos Abiertos Masivos en Línea (MOOC)

Es un curso en línea que hace uso de la estrategia didáctica de conectivismo que tiene la potencialidad de tener miles de participantes en un solo espacio virtual. Es accesible a cualquier persona que tenga Internet. Además de videos, lecturas y actividades de aprendizaje, proveen foros donde el profesor y los alumnos entablan un intercambio de conocimientos.

e-Books

Versión electrónica de un libro que puede ser accedido en computadoras y móviles y permite que el alumno interactúe de una manera más enriquecedora con el contenido.

Entornos Personalizados de Aprendizaje

Son sistemas que los estudiantes pueden configurar ellos mismos para tomar el control y gestión de su propio aprendizaje: incluye el establecimiento de objetivos de aprendizaje, la gestión de los contenidos y comunicaciones con otros estudiantes. Estos entornos pueden estar compuestos de uno o varios subsistemas: LMS, blogs, *feeds*. Puede tratarse de una aplicación de escritorio o bien estar compuestos por uno o más servicios web.

Impresión 3D en educación

Uso de impresoras que permite a los estudiantes crear piezas, prototipos o maquetas volumétricas a partir de un diseño hecho por computadora. Ayuda a los profesores y estudiantes a visualizar en 3D conceptos que son difíciles de ilustrar de otra forma. Los estudiantes pueden diseñar e imprimir sus modelos, probarlos, evaluarlos y si no funcionan trabajar con ellos de nuevo.

Internet de las Cosas

Se refiere a la interconexión de objetos cotidianos con Internet. Esta interconexión permite intercambiar datos relevantes generados por los dispositivos facilitando la vida diaria. Por ejemplo, un estudiante puede aprender un lenguaje al tocar los objetos físicos ya que los objetos reproducirán su nombre mediante un mensaje o voz.

Laboratorios Remotos y Virtuales

Los laboratorios virtuales son aplicaciones web que emulan la operativa de un laboratorio real para practicar en un entorno seguro. Los laboratorios remotos proveen una interfaz virtual a un laboratorio real. Los estudiantes trabajan con el equipo y observan las actividades a través de una cámara web desde una computadora o un dispositivo móvil, lo que les permite tener un punto de vista real del comportamiento de un sistema y acceder a herramientas profesionales de laboratorio en cualquier momento que lo necesiten.

Realidad Aumentada

Uso de tecnología que complementa la percepción e interacción con el mundo real y permite al estudiante sobreponer una capa de información a la realidad, proporcionando así experiencias de aprendizaje más ricas e inmersivas.

Recursos Educativos Abiertos (REA)

Recursos de enseñanza y aprendizaje abiertos a todo el público para usarse de manera libre y gratuita porque no cuentan con fecha de inicio/cierre y que posibilita al participante

aprender a su propio ritmo. Los REA pueden incluir: cursos completos, materiales de cursos, módulos, libros de texto, videos, exámenes, y cualquier otro recurso de conocimiento.

Telepresencia en Educación

El uso de tecnologías audiovisuales con fines educativos que permiten a alumnos y profesores interactuar de manera remota y sincrónica en conversaciones, clases y trabajo en equipo.

Realidad Virtual

Es un entorno tecnológico inmersivo conformado por una simulación tridimensional en el que el usuario involucra diversos sentidos sensoriales para interactuar con dicha simulación. El usuario experimenta la sensación de estar mentalmente inmerso en el medio artificial.

BIBLIOGRAFÍA

- COLL, CESAR (1987) Psicología y currículum Barcelona Ediciones Paidós. Cuadernos de Pedagogía.
- SAÉNZ BARRIO, O (1985) Didáctica General. Madrid. Anaya.
- SÁNCHEZ CEREZO (1983) Diccionario de las ciencias de la educación Publicaciones Diagonal-Santillana. Madrid.
- Vocabulario Básico de la Reforma Educativa. Edebé.

- Exposición de Rocío López Ordóñez y Manuel Muñoz Castellanos. 1º Ed. Física Tarde Curso 1996/97
- https://observatorio.tec.mx/edu-news/glosario-de-innovacion-educativa
- Comunicación Nº3: Familia/s Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2011/comunicacion_%203_11familias.pdf
- Documento N°2/14: Documento de trabajo Nº 2 "La sobreedad escolar en la Educación Primaria" DPCyPS. Disponible en: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2014/sobreedad_psico.pdf
- Reglamento General de las Instituciones Educativas Decreto 2299/11Capítulo 1. Artículos 30 al 35
- Campopiano, R.; Urrutia, J. P.; Emetz, C.; Schurmann, S.; Álvarez, M.E. (2017). Clase Nro: 1. La gestión escolar y sus principales dimensiones. Curso: Cómo organizar nuestra escuela: claves para la gestión institucional. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- DGCyE. Régimen Académico del Nivel Primario (Resolución 1057/14)
- SABERES COORDINADOS Y APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS: hacia una enseñanza compartida para lograr aprendizajes integrados. Disponible en

  http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/secundaria/documentos/documento_saberes_coordinados_y_abp.pdf
- Resolución 1664/17